



## Periódico comarcal Republicano Autonomista

### Precios de suscripción

Mensual, 0'30 Ptas.—Trimestral (Provincias), 1 Pta.—  
Trimestral Extranjero y Ultramar, 2 Ptas.—Número  
suelto, 15 céntimos.—Punto de venta:

en la Redacción calle de Barcelona, núm. 23, 1.º

### Redacción y Administración

Calle Barcelona 23, 1.º

### Anuncios y comunicados á precios convencionales

No se devuelven los originales

No se insertarán los artículos que no vayan firmados.

El pago se hará por adelantado.

## A los Republicanos

Motivos poderosísimos, causas imperiosas é inesperadas surgidas á última hora en el seno del partido de **Unión Republicana**, nos obligan á sorprender hoy á la opinión pública con la explícita manifestación del acuerdo que dicho partido ha adoptado consistente en ir al retraimiento en las próximas elecciones municipales, dejando no obstante á todos los correligionarios en libertad de acción para que voten á los candidatos de ideas afines á las nuestras.

Aún cuando ya sabemos que esta resolución firme que últimamente ha tomado el partido republicano dará lugar á muchos comentarios, nada nos importa, puesto que hemos obrado como corresponde á un partido democrático y esta era la única solución que se imponía forzosamente en atención á los sagrados intereses de nuestro partido.

Quien conozca de cerca á éste y sepa además lo intrincadas que se presentan las próximas elecciones municipales, adivinará fácilmente el buen sentido político que ha demostrado tener el partido de **Unión Republicana**, en la resolución adoptada dadas las actuales circunstancias políticas.

Ahora tan solo una súplica nos resta dirigir á nuestros correligionarios, pidiéndoles y aconsejándoles que apoyen decididamente a todas aquellas personas que crean pueden ser mas con-

venientes para los ideales republicanos y para los intereses morales y materiales de Vilafranca.

Vilafranca del Panadés 22 Abril 1909.

P. A. de la G.

*El Secretario,*  
Vicente Prats

*El Presidente,*  
Lázaro Villomar

### CAMBÓ EN NUESTRA VILLA

Conforme se habia anunciado por este «Foment Autonomista», el domingo último por la tarde el leader del catalanismo Don Francisco Cambó dió una conferencia en el «Tivoli Vilafranqués».

El local estaba completamente lleno.

Pocas palabras diremos sobre los conceptos vertidos por el conferenciante puesto que ellos son ya conocidos por haberlos publicado la prensa diaria de la capital.

Tan solo manifestaremos que el Sr. Cambó en cuanto á forma expresóse bien, demostrando sus buenas condiciones de orador concienzudo y pensador profundo en la exposición que hizo del catalanismo y su historia.

Fué muy hábil. De todo habló un poco: política, cuestión social, religión, concepto de patria, pero nada sobre éstos problemas dijo en concreto, ya que no abordó las cuestiones de frente.

A juicio nuestro el colaborador en el proyecto de administración local y aliado de Maura posee indudablemente talento político, pero éste lo emplea desgraciadamente en una causa que nosotros conceptuamos regresiva y reaccionaria.

### Desbarajuste

Estoy convencidísimo que esta desgraciada España, por la mala administración de nuestros gobernantes, se va viendo cada día más rodeada de hambre y de miseria. Por lo tanto, se impone por fuerza el emigrar. Un caso, entre muchos que citar pudiera, sobre la Administración:

Poseo en el término de San Martín de Valdeigle-

sias (provincia de Madrid) como cosechero una gran bodega, y en ella tengo instalado un alambique para la destilación de los orujos, producto de mis cosechas, de cuyos vinos y orujos una buena parte los vendo en Ferrol, en cuya plaza estoy desde hace trece años establecido.

Todos sabemos que la tan desastrosa ley de alcoholes fué reformada desventajosamente para los cosecheros por centésima vez; y si bien hace dos años podía uno destilar sus orujos, esperábamos con crecida ansiedad otra reforma en favor de los cosecheros. En mi última instancia del mes de Octubre de 1908, fechada en San Martín de Valdeiglesias, pedí permiso á la Hacienda para quemar los referidos orujos, y, después de transcurrido un mes, me lo concedieron; pero el alambique, si precintado estaba, precintado quedó, hasta que en el mes de Noviembre un Inspector lo desprecintó, pero á los pocos días fué nuevamente precintado, causándome grandes perjuicios por no poder seguir quemando.

Basta lo expuesto para comprender que la Administración no tiene criterio fijo. Tanta orden y contraorden prueban, que no entienden ellos mismos ni una jota, ni mucho menos de la ley de Alcoholes, y por consiguiente, nosotros la entendemos menos que ellos, que son los que nos la imponen; y si ellos imponiéndosela no la entienden, nada de particular tiene que nosotros la entendamos menos. Y esto que me ha ocurrido á mí, lo cual puedo probar, no ocurre en ninguna parte del extranjero, porque ni los Gobiernos impondrían tales leyes, ni el pueblo lo consentiría.

Pues bien ahora me encuentro en el caso de que los orujos que existen en la bodega tengo que retirarlos ó malvenderlos, y es preferible lo primero, porque si hago lo segundo, me explotan, y no una vez sola, sino dos: la primera, como tengo que recurrir á venderlos al fabricante, éste me los paga á bajo precio, y por consiguiente, me explota y luego, si quiero venderlos en mi establecimiento del Ferrol, tengo que comprárselos y me los vende á alto precio, y otra vez me veo explotado en un género mío propio, y pagando tanto industrialmente como territorialmente. ¿Habrà cosas más absurdas y criminales? Imposible en otras naciones, entiéndese bien, en España todo eso sucede.

¿Y podrá caber en cabeza humana que yo me quejo sin razón? ¿Podrán cometerse mayores arbitrariedades y mayores desconciertos nacionales? ¡Vaya unas lumbreras que tenemos al frente de una

nación tan rica, pero que por las torpezas de sus gobernantes matan la producción y arruinan el país!

RUFINO LOPEZ.

Ferrol 12 de Febrero de 1909.

NOTAS CURSIS

Sabíem que'n Salvador Mota de Sant Sadurni era molt esplendit, pro nó que fos tan fi de cutis. Vritat és que tampoch ho sembla, jes tan lleig!

Moderis D. Salvadó y no fassi fé tals sacrificis á n'els seus amichs y menos quant son tan guapos, perque la gent deseguit peca y pot pensar en... ab Alemania.

Vaja que si are'n Maura no's mort ni may, el farém aná á Barcelona per cassá explosius ja que tindrà el cos á prova de bomba.

Mireu que volguerlo fé mori, ó dimití que es igual, empudegat, ja es el colmo (y no de Los Quintero) perque qui seria capás de resistir tantas centes mil alenadas de vi com devia rebre diumenge passat al retorná de la «merienda radical» tan virilment portada á cap, per aquella heróica generació de gent?

¡Oh gran pensada digna del gran Tarquino! que voleu mes exemplar y just que enderroca als tan sibiritichs com olimpichs tirans á forsa de fortas fortós de pobre, y ¡quina manera de acumularla y luego de enjagarla! reunir una compacta massa composta de tres ó cuatre cents mils caps humans en xardorosa xatonada, ben escalfaída y á plé sol, remullada sols regularment ab un vinet ben laich, reconcentrá bé els alés, y desfilá muts fins situarse frente per frente del tirá odiat á punt de batuta criada ab tota la forsa dels pulmons, mori, ó abaix, etc. etc... el qui sigui; si de aquesta feta no s'apaga repentinament el candeleró, ab raó podrém di, que els lerruxistes ni per fé pudó serveixen.

Y ¡Oh prodigi, aixó tan ben pensat, va esser empescat per un home Sol.

\* \*

Ja fa temps que balla en un de nostres confreres locals un mister calderé, de abnegació tan gran que un se queda estuperflautu, ha arribat tan amunt el seu entusiasme, que diu que tenim de doná tots la pell, ans que permetre que el seu amo (Lerrux) trepitgi l'estaru.

Per la mostra, veuran que'n sab bastan de tocá las calderas, pro desenganyis mister y retiris que á nosaltres (alguns solidaris) en aquesta materia no hi ha qui'ns hi fiqui má, y aixó, no mes fent trincá la llaua, aré figuris el dia que'ns determinem á batré el cuore.

MISTER GUILLEN.

Notas comarcales

De Sant Sadurni de Noya.

Apréstause todas las fuerzas políticas de ésta población para las próximas elecciones de concejales, las cuales prometen revestir gran trascendencia, dando que en ésta población, solo luchan las dos tendencias, republicanos y regionalistas los cuales hoy actúan de caciques practicando una verdadera autono-

nos pasar por una verdadera vergüenza. De todos modos no creemos que varie mucho la situación política de ésta villa, por más que bien convendría, darle un cambio radical por lo que provaremos de efectuarlo con la cooperación de todos los buenos saturninenses.

El sábado último falleció la que fué madre de nuestros amigos correligionarios Francisco y Jaime Rosell, ex-presidente del comité de «Unión Republicana» el primero y actual vice-presidente del mismo el segundo.

Reciba toda la familia nuestro más sentido pésame ya que «Unión Republicana» se asocia al dolor de ambos hermanos por la sensible pérdida de su virtuosa madre.

EL CORRESPONSAL.

El Comité de «Unión Republicana» convoca á Junta general á todos sus socios, para el juéves día 29 próximo, á fin de dar cuenta de los individuos presentados por candidatos á concejales en las próximas elecciones que deben celebrarse el día 2 de Mayo, encareciendo la asistencia puntual de todos los socios, para las nueve de la noche en su local social. —La Junta.

De Torrellas de Foix

Con el corage que alienta las últimas injusticias cometidas por el asqueroso caciquismo que aún impera en ésta población á pesar de todos los pesares, los autonomistas iremos unidos como un solo hombre á la lucha electoral para concejales, que para éste pueblo tendrá más importancia que unas elecciones generales, pues es necesario enderrocár ciertos tipos si la mayor parte de la vecindad quiere vivir en buena paz y armonía.

Lástima que aún nuestro corazón esté algo agriado por el contratiempo sufrido por uno de nuestros más fervientes correligionarios, que está detenido preventivamente por asunto del que está bien ageno y cuya libertad ya debía de haberse decretado; fácil es adivinar la causa de la demora, si se tiene en cuenta que es uno de los más batalladores en las luchas electorales; á alguien estorbaria si gozará de libertad; lamentamos de todas veras que ésta causa le tenga por algún tiempo más alejado del regazo de su familia.

Vecinos de Torrellas de Foix, si aún tenemos un resto de vergüenza debemos relegar al olvido á nuestros detractores, nuestro pundonor lo exige y ninguna ocasión como en las elecciones á concejales para dárselo á comprender.

El domingo próximo debemos llenar las urnas de votos contrarios á los caciques, que aún no serán bastantes para las censuras que se merecen.

EL CORRESPONSAL.

SECCIÓN LITERARIA

MARS

A.....

Tu m'estimabas ó no, tal vegada mes com que la meva ánima enganyada cent vollas ha sigut, no estranyis qu'are escarmentat pel que t' deya suäre paguis tu per tothom, desenganyante que si foll ahí m'veyas estimante dech dirte avuy no ab l'ánima oprimida que tot alló... tot alló... era mentida.

L'atmetller ja ha florit; que son bonicas sas flors! qu'hermosas, tendras y que ricas... Lo meu cor va florir y una glassada vá matá ma ilusió la dona aymada y no he vist may mes la ilusió primera mori com al hivern la primavera que fou molt fort el fret y aden florida de la ilusió primera de ma vida.

Pe'ls camins d'un bosch viólas florían pro secadas pel fret ¡ay! se marcían á punt d'esclatá estant mes no's badaban que'ls frets la seva sava'ls hi xuclaban; vingué després glassada endarrerida y á las tendres viólas treu la vida.

Igual me passá á mi; bella nineta hermosa y bonica com vióleta seu naixer en mon cor molta alegría ensemps que'n el seu l'engany naixia va florir ma ilusió com flo encisera y un fret la va matar de primavera. Ta ilusió hauré jo mori, dona tal volta, vesten pel mon com jo de porta en porta y no estranyes que avuy te desampari qui está fet a sentir: «Que Deu t'ampari».

F. M. y M.

EL CRISTAL

(FÁBULA)

Porque el cristal muy fácil puede romperse, lo llama, por ser justo, frágil la gente.

«¡Ay de las que este nombre llevar merecen y así son conocidas tan solamente!»

JUSTO INGLÉS.

Crónica

No estará por demás recordarles que estamos en pleno período electoral.

A este efecto las autoridades han mandado fijar por las esquinas un bando previniendo á los electores de las penas que incurrirán de no emitir el voto según la nueva ley electoral, y que seguramente ya estarán enterados por la prensa diaria. Con este motivo reina mucha expectación en los centros políticos de nuestra villa por creer ocasionará muchas sorpresas al conocer de que lado se inclinó la masa llamada neutra.

Habiéndose creado dos colegios electorales más, uno en la calle de S. Pedro en el Colegio de niños afecto al distrito 1.º y otro en la calle del General Cortijo colegio de niñas afecto al distrito 3.º, se hallan revueltas por completo las nuevas listas electorales.

No dejamos de recomendar á todas las personas que se cercioren del colegio en que están inscritos y que no se lo guarden para el día de la lucha.

Atentamente convocados por la comisión de Homenaje á D. Angel Guimerá, asistimos el penúltimo domingo á una reunión en la que fueron invitadas todas las entidades políticas, corales y periódicos de nuestra villa, y en la que solamente asistieron representantes de la sociedad coral «El Panadés» de la política «Juventut Republicana» de la «Associació Católica» y de este periódico, juntándose en el local del Foment Autonomista con la comisión ya constituida formada por el presidente de la sociedad recreativa «La Principal» el de la «Liga Industrial C. A.» y del director de «Penadés Nou», este último comunicó á los reunidos el objeto por el cual fueron invitados que no era otro que recabar su adhesión al homenaje que en honor al gran poeta se organiza para un domingo del próximo Mayo. De los reunidos todos estuvieron conformes menos...quien dirían Vdes? de aquellos que tanto preconizan la instrucción del pueblo; los católicos ¿no se darán vergüenza tantos hombres de letras como figuran en aquella sociedad; pertenecer á una entidad que no puede agasajar á la personalidad más brillante de Catalunya? Que rancios ideales tendrán aquellos señores.

Ya no decimos nada de los otros que faltaron y que ni se dignaron contestar, eso solo dirá quienes son y cual es su labor.

Asociándose el regocijo católico ó queriendo celebrar el fin de la voluntaria dieta de bailoteo, casi todas las sociedades recreativas celebraron con extraordinarios bailes las fiestas de Pasqua, seguramente porque aquel día según creencia general se asegura el éxito de la temporada.

La que sobresalió ante todas fué «La Principal» cuyo local apareció convertido en un eden, demos-

trando el exquisito gusto de que está poseída la Junta de dicha sociedad y el del jardinero de ésta D. Jaime Soler, aquella parecía un verdadero jardín cuyo aroma de las blancas rosas, en tanta profusión diseminadas por el local, perfumaban de tal modo el ambiente, que dominaba por completo el sofocante olor de tabaco. Muchos aplausos á los iniciadores y adornistas. Asimismo los prodigamos también á la sociedad coral montepío «El Panadés» que para dar más realce á la fiesta, no titubeó en hacer venir una nutrida banda militar, que con un escogido repertorio hizo las delicias de sin número de parejas y demás que atestaban el local, pequeño por cierto para tales fiestas. En el Centro de la Unión, la *escudella* y *carndolla* de cada día, y gracias aún que han cambiando la música, ya tienen suerte con todo, que las mejores pollas de nuestra villa hacen el caldo de su elegante puchero, que sino ya estarían bien servidos con cine perpétuo, igual que la Liga.

Que repitan bien amenudo tales desafueros y sin reparar en festividades más ó menos justas es lo que deseamos.

El lunes último dos individuos detenidos en la cárcel de ésta, haciendo uso de un extremado golpe de audacia se fugaron al caer la tarde, sin que a la hora presente de redactar esta información sepamos hayan sido habidos.

Esta semana han visitado nuestra redacción los importantes periódicos «Teatros y Toros» de Madrid, revista ilustrada de información dedicada exclusivamente á estos artes, y «Lo Maravilloso» Revista de Psicología y Dinamismo Inexplicados, también de Madrid; de esta publicación es el primer número que ve la luz pública.

Aceptamos gustosos el cambio, saludándoles afectuosamente.

**Contabilidad Popular del Obrero.**—Bajo este título acaba de publicar el joven matemático Juan Vargas Ruiz, un interesantísimo y utilísimo libro, é innecesario á todos los Obreros, Patronos é industriales de todos los gremios, pues contiene una materia tan esencial é imprescindible, que es sumamente conveniente para todo el mundo.

Este libro se recomienda con tanto interés por las muchas ventajas que reporta á todas las clases sociales: se halla de venta en todas las librerías de España al precio de una peseta, y en casa de su autor, calle de Valencia, 19 Madrid, quien lo remitirá franco de porte á la persona que lo solicite, previo envío de su importe, en libranza del Giro Mutuo, sobre moneda, sellos de correos ó en otra forma de fácil cobro.

Quien lo desee certificado, deberá remitir veinticinco céntimos más.

## José Zulueta y Gomis. - Crísis vinícola

Valor de la moneda, transportes, gravámenes tributarios de todas clases, son factores que influyen enormemente en el precio del vino, pero que no se puede sanear sino como consecuencia de una política de carácter general.

### Contra la sobreproducción

El problema que nos ocupa, quedaría resuelto como de milagro si encontráramos el medio de suprimir en absoluto el vino no natural: si dejáramos de producir vinos defectuosos: si no entregáramos al consumidor más que vinos criados.

El viticultor carece de la libertad de acción de que disfrutaban otros industriales. Un error en la plantación de la viña es casi irremediable: el injerto facilita las rectificaciones, pero ¡cuán tardío en sus efectos! La crianza del vino implica gastos de consideración y un período de tiempo poco menos irreductible. En cambio, el fabricante opera rápidamente: entra en acción en cuanto el precio del vino le ofrece un lucro, y surge inmediatamente la falsa sobreproducción que no es otra cosa que el vino arti-

Damos la más sincera enhorabuena á nuestro compatriota el notabilísimo pianista y compositor Sr. Granados, por haber sido designado por el Conservatorio de París para ser miembro del Jurado Internacional, para el concurso Diémer que se verificará á primeros del próximo mes de Mayo.

Ha sido también felicitado por el Colegio Musical de esta población, de que es directora la distinguida y bien conocida Srta. María Faura.

Personas que merecen entero crédito, nos comunican, que, nuestro particular amigo Dr. Girona y Trius, ha renunciado el acta de concejal.

Pero dadas las circunstancias de estar en el período electoral no se ha podido tramitar el expediente.

Felicitamos á nuestra primera autoridad local, por haber ordenado sacar los montones de tierra que había en la calle de los Baños, y que en nuestro último número hacíamos mención.

De seguir así Sr. Alcalde, de hacer eco de la prensa, le aseguramos aplausos.

El Jueves último por la mañana, en la calle del Campanario volcó un carro, que afortunadamente no hubo desgracias que lamentar.

### Circular

El Real decreto de 15 de Enero de 1903 dispone en su artículo 5.º que cuiden los Alcaldes de que durante dos meses cada año, de primavera el uno y de otoño el otro, disponga el Municipio de suficiente cantidad de linfa vacuna, recordando á los facultativos municipales la obligación de practicar las vacunaciones y revacunaciones en las familias pobres y á los cabezas de familia los demás preceptos vigentes sobre el particular.

Hallándonos en el curso de la primavera, encargo á V. se sirva fijar, sin pérdida de tiempo, el mes durante el cual se ha de dar cumplimiento al mencionado precepto en esa localidad.

Al mismo tiempo, le encarezco que, por cuantos medios estén á su alcance, tales como inserción de anuncios en los periódicos y publicación de bandos y pregones, haga saber á las demás Autoridades, á los Médicos y al vecindario en general:

1.º Que el Estado suministra gratis los pedidos de vacuna que le hagan los Alcaldes y Subdelegados de medicina, para lo cual podrán dirigir sus solicitudes á la Inspección provincial de Sanidad.

2.º Que la vacunación y revacunación son absolutamente obligatorias desde que en el distrito municipal existan varios enfermos variolosos ó las de-

funciones por viruela pasen del uno por mil de la mortalidad en general.

3.º Que los Alcaldes tienen que exigir á los jefes de familia un certificado de estar vacunados los niños menores de dos años y revacunados los jóvenes de diez á veinte.

4.º Que sin excusa alguna, y con toda urgencia, debe procederse á la vacunación y revacunación de los acogidos en casas de beneficencia, asilos de instrucción, establecimientos penales y demás dependencias del Estado, Provincia y Municipio.

5.º Que no puede haber en ningún establecimiento de enseñanza niños que no estén vacunados.

6.º Que todos los médicos deben dar cuenta al Subdelegado de su facultad de cualquier caso de viruela que conozcan, lo mismo grave que benigno.

7.º Que los Jueces municipales y los médicos del Registro civil están obligados á dar cuenta al Subdelegado de Medicina de todas las defunciones por viruela.

8.º Que están vigentes y son de forzosa observancia todos los demás preceptos relativos á estadísticas, partes, precauciones, aislamientos, etc., etc., del Real decreto de 15 de Enero de 1903; y

9.º Que la resistencia ó desobediencia al cumplimiento de estas órdenes está penada con las multas que V. y yo podemos imponer y con la responsabilidad penal exigible ante los Tribunales de Justicia.

Del celo de V. como Alcalde, de su respeto á la ley y del efecto á sus convecinos, espero el inmediato y riguroso cumplimiento de estas órdenes, dándome cuenta frecuente de los trabajos que haga sobre el particular y del resultado que obtenga.

Dios guarde á V. muchos años.

Barcelona 15 de Abril de 1909.

El Gobernador,

ANGEL OSSORIO.

RAMON HERMANOS Y SOBRINO, IMPRESORES.—VENDRELL

### ANUNCIO

Por cesar en el oficio, se vende la acreditada Peluquería de Joaquín Parera, situada en la Rambla de S. Francisco, 37 y Palma, 41.

Informes al mismo dueño.

MEMORIA premiada en el certámen celebrado por el «CENTRO AGRÍCOLA DEL PANADÉS» en 1.º de Septiembre de 1908.

ficial cerrando al natural el libre acceso al mercado.

¿Una ley para evitar esto, persiguiendo al vino no natural? La tenemos, y muy bien hecha. ¿Aplicación de la ley? Ilusoria. Nos falta organización, energía de voluntad para hacerla cumplir. En que se cumpla la ley, no puede haber error, lo que hay es engaño en pensar que puede cumplir.

Falsa ó real, la sobreproducción hay que combatirla.

¿Medios? Por de pronto los que están en manos de los mismos viticultores, arrancando sin piedad las viñas que sólo dan de sí clases defectuosas, aplicando todos sus esfuerzos á producir más por hectárea, cultivando menos extensión y á obtener clases más perfectas. Una ley eficaz de montes para restituir á la zona forestal lo que nunca debió quitársele sería coadyuvante eficaz de la medida.

Para dar el golpe de gracia á la adulteración, no vemos más que un medio práctico: educar el gusto del consumidor para que rechace *motu proprio* los vinos que no sean naturales y desista del consumo

de cervezas y otras bebidas similares, que no beben sino los que no tienen vino.

### El gusto del consumidor

La masa de los consumidores tiene el paladar estragado. Son muchos los que beben vino como si echaran agua en un pozo; apuran el vaso de un trago: no saborean, ni paladean el precioso licor: beben sólo por beber. ¡Cuán distinto los franceses!

Por otra parte, las personas de fino paladar y las que no lo tienen, muestran sus preferencias por cada una de las infinitas variedades de clases que existen.

Dada esta situación, el viticultor gha de trabajar para satisfacer las exigencias del mercado, ó por el contrario, ha de esforzarse en producir el vino de fisonomía propia y conquistar el mercado para su tipo?

Creemos que todos los viticultores han de sacrificarse para convencer al consumidor de que no use más que vino puro perfectamente garantizado,

(Continuad.)

# ANUNCIOS

## Empori Musical

A. BADÍA Cort, 31 y Concellers, 10. - Vilafranca

ACREDITAT ESTABLIMENT DE MÚSICA

Dipòsit dels célebres pianos ORTIZ Y CUSSÓ S. F. H. A.

500 pessetas al que presenti pianos de construcció espanyola millors qu' aquesta marca.

Música — Grans — existències Accessoris Gran varietat

Unic establiment en aquesta comarca que té crèdit obert en las importants casas editorials Dessy (S. en C.) y Dotesio (S. A.).

PIANOS CASI NOUS D' OCASIÓ Y LLOGUER

Especialitat de la Casa: afinacions y reparacions

Taller especial únic en la comarca ♦ La casa garanteix tots sos treballs

## VENÉREO Y SÍFILIS

# Dr. Girona y Trius

### Médico especialista

Rambla, 19, entr.º - Vilafranca del Panadés

Consultas: de 8 á 9 mañana, y de 8 y media á 9 y media por la noche.

## Francisco Maureta

Santa María, 6.-Vilafranca del Panadés

Relogería, Óptica, Bisutería, Máquinas para coser y hacer calceta, Bicicletas, agujas y accesorios para máquinas.

Gran surtido de anteojos y lentes de cristal de roca extra-fino con monturas de níquel puro inoxidable, cristales de recambio de todas graduaciones, monturas de oro y doble-oro.

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

Se rifan tres bicicletas

Dibujos para bordados

Ventas al contado y á plazos

Disponibile

## SASTRERIA

de  
P. Cuyás y Amiguet

Capas — Abrigos

Trajes desde seis duros

Gran surtido en tapabocas y mantas de viage

SECCIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS

con trajes hechos y á medida

Cort, 19 y Plazuela de la Villa, 1 — Vilafranca del Panadés

## Antonio Carbonell Divi

### ELECTRICISTA

Instalación de motores  
TELEFONOS  
Timbres y Ventiladores

Depósito de material pequeño  
y lámparas eléctricas de todas clases

Calle de Santa Magdalena, número 28

## Isidro Clorá

### SASTRE

Se complace en advertir á su clientela y público en general, que en su establecimiento, existe un variado surtido de géneros y novedades á precios reducidos.



Cort, 37  
VILAFRANCA



TALLER DE

Marmolistería y Piedra labrada

de

## José Ferrer

Calle del Gid, número 21. - VILAFRANCA DEL PANADÉS

